

ADMINISTRACIÓN 2021-2024
TERCERA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO
EXTRAORDINARIA
07 SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO

EN LA CIUDAD DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 16:30, DIECISÉIS HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA 07, SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021, DOS MIL VEINTIUNO, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, UBICADO EN EL PALACIO MUNICIPAL, EN ATENCIÓN A LA **CONVOCATORIA** DE LA SESIÓN **TERCERA EXTRAORDINARIA** DEL AYUNTAMIENTO, PROPUESTA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO Y NOTIFICADA EN LEGAL Y DEBIDA FORMA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIÓN II, 36, 37 Y 64, FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9, FRACCIÓN II, Y 10, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO MICHOACÁN, HABIENDO PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: **1.-** LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. **2.-** LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. **3.-** LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LA SESIÓN SEGUNDA EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 02 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. **4.-** EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 40, INCISO A, FRACCIÓN I, 130 Y 131 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASÍ COMO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 47, FRACCIÓN IV, Y 55, DE LA LEY DEL AGUA Y GESTIÓN DE CUENCAS PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, PROPONE AL CUERPO COLEGIADO DE GOBIERNO, PARA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, EL NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DE ZAMORA (SAPAZ). **5.-** CLAUSURA DE LA SESIÓN.

-----SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL **PRIMERO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MUNÍCIPIES, PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, SÍNDICA MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO Y LOS REGIDORES, EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, MARIANA VICTORIA RAMÍREZ, MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRIA, PAULA GEORGINA AYALA CUIEL, IRIS MARÍA MACIAS MIRELES, CARLOS ALFONSO MACIAS MIRELES, BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ Y REBECA RAMOS MÉNDEZ.

-----NO HABIENDO INTERVENCIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, Y UNA VEZ QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ EL QUÓRUM DE LEY, SE DECLARÓ INSTALADA LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DECLARANDO VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN, DANDO CON ELLO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIÓN II, 36, 37 Y 64 FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 17, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO MICHOACÁN, PRESIDENDO LA SESIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 37, DE LA LEY ORGÁNICA ANTES CITADA, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 5º, FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO CITADO.

-----EN DESAHOGO AL **SEGUNDO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

-----NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA, "SEÑORES MUNÍCIPIES, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN, EL ORDEN DEL DÍA, PROPUESTO, MISMO QUE LES FUE CIRCULADO A CADA UNO DE USTEDES PARA SU CONOCIMIENTO Y CON EL TIEMPO QUE PARA TAL EFECTO SEÑALA LA LEY, POR LO QUE LES SOLICITO EMITAN SU VOTO, MANIFESTANDO SU APROBACIÓN, POR LO QUE EL ORDEN DEL DÍA, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES".

-----EN DESAHOGO **DEL TERCERO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LA SESIÓN SEGUNDA EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 02 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA, "SEÑORES MUNÍCIPIES, EN ECONOMÍA PROCESAL, LES SOLICITO LA DISPENSA DE SU LECTURA Y POR ENDE SU APROBACIÓN, SI ESTÁN DE ACUERDO, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".

-----NO HABIENDO INTERVENCIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE HAGA CONSTAR EL ACTA, EN EL LIBRO DE ACTAS DEL AYUNTAMIENTO. -----

-----EN DESAHOGO **DEL CUARTO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 40, INCISO A, FRACCIÓN I, 130 Y 131 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASÍ COMO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 47, FRACCIÓN IV, Y 55, DE LA LEY DEL AGUA Y GESTIÓN DE CUENCAS PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, PROPONE AL CUERPO COLEGIADO DE GOBIERNO, PARA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, EL NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DE ZAMORA (SAPAZ).-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA, "SEÑORES MUNÍCIPIES, SOLICITO AUTORIZEN EL USO DE LA VOZ, AL C. JORGE MARTÍN AGUILAR TERRAZAS, A FIN QUE PRESENTE SU CURRÍCULUM". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL ASPIRANTE A OCUPAR EL CARGO DE COMISARIO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DE ZAMORA (SAPAZ), EL C. JORGE MARTÍN AGUILAR TERRAZAS, HACE LA PRESENTACIÓN DE SU CURRÍCULUM. -----

-----ACTO CONTINUO, EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, COMPAÑERAS REGIDORAS, REGIDORES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO TERCERO DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, LES PIDO QUE EN CASO DE HABER INTERVENCIONES EN TORNO AL PUNTO EN DISCUSIÓN, SOLICITEN EXPRESAMENTE EL USO DE LA VOZ CON EL FIN DE ELABORAR LA LISTA DE ORADORES, Y DESAHOGAR LAS INTERVENCIONES DE FORMA ORDENADA. EN CASO DE NO EXISTIR INTERVENCIONES, PASARÍAMOS DIRECTAMENTE A LA VOTACIÓN." REGISTRÁNDOSE COMO ORADORES: LA REGIDORA IRIS MARÍA MACIAS MIRELES Y EL REGIDOR JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ. -----

-----EN ESTE TENOR, PREVIO AL DESAHOGO DE LAS PARTICIPACIONES, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, HACE LA PRECISIÓN A LOS ORADORES REGISTRADOS QUE, EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES, TIENEN DERECHO A DOS INTERVENCIONES, UNA PARA ARGUMENTAR, TENIENDO EL USO DE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS, Y OTRA PARA REARGUMENTAR, SI ASÍ LO AMERITA, CONTANDO CON TRES MINUTOS. ASÍ MISMO, EN CASO DE ALUSIONES PERSONALES CONTARÁN CON DOS MINUTOS PARA CONTESTAR. -----

-----PROSIGUIENDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO, SE DA INICIO A LAS INTERVENCIONES DE LOS ORADORES: -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA IRIS MARÍA MACIAS MIRELES, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS A TODOS COMPAÑEROS DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, EFECTIVAMENTE COMO PARTE DEL DESARROLLO Y LA INFORMACIÓN QUE SE NOS HIZO LLEGAR EN TIEMPO Y FORMA PARA REVISAR EL MATERIAL CURRICULAR DEL LICENCIADO JORGE MARTÍN, ES IMPORTANTE MENCIONAR LO SIGUIENTE COMO PARTE DE LOS ANEXOS QUE VENÍA EN LA INFORMACIÓN CONTIENE UNA DEMANDA EN LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, Y ENTIENDO QUE ESA ES LA PREMURA DE NOMBRAR AL COMISARIO, ES IMPORTANTE SEÑALAR Y REFERIR, QUIERO QUE QUEDE ASENTADO EN ACTA, POR ESO MI PARTICIPACIÓN QUE ESTE TEMA ESTA DE REZAGO Y QUE NOS DEJA COMO GRAN HERENCIA LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR, PARA PODER FORMALIZAR TRAMITES COMO ESTE, POR QUE SEGURAMENTE NO SERÁ EL ÚNICO QUE TENGAMOS EN PUERTA, MUCHO DE NOSOTROS QUE LLEGAMOS A CONOCER EL TRABAJO DEL CIUDADANO EDGAR, AQUÍ EN MENCIÓN ES IMPORTANTE QUE SEPAMOS DE LA CAPACIDAD QUE EL TUVO EN EL ÁREA CORRESPONDIENTE DENTRO DEL SAPAZ COMO TÉCNICO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE LO QUE CORRESPONDE AL ORGANISMO, ES LAMENTABLE QUE EN EL MUNICIPIO SE HAYA PRESCINDIDO AUNQUE NO FUE DURANTE NUESTRO PERIODO, PERO SI COMO ADMINISTRACIÓN, DE UN SERVICIO DE UNA PERSONA TAN VALIOSA QUE PUEDE APORTAR MUCHO A LA ADMINISTRACIÓN POR LA EXPERIENCIA Y EL CONOCIMIENTO QUE TIENE EN LA MATERIA, QUIERO REFERIR ADEMÁS QUE EN EL ASUNTO QUE COMENTAMOS, EN CUANTO A LA ASIGNACIÓN DE JORGE, ES MUY BUENO QUE REVISÉMOS QUE PARTE DE SU TEMA CURRICULAR, ES LA PARTE A LA QUE VA ASIGNADO QUE ES LA DE FISCALIZACIÓN Y QUISIERA SER MUY PUNTUAL POR QUE EN OTROS MOMENTOS SE HA DADO MUCHO LA HOMOLOGACIÓN DE QUIEN FUNJA COMO CONTRALOR EN LA ADMINISTRACIÓN Y QUIEN FUNJA TAMBIÉN COMO COMISARIO EN ESTE CASO DEL SAPAZ, POR QUE HAY FUNCIONES QUE SON MUY SIMILARES, VALDRÍA LA PENA QUE SE TUVIERA EN CONSIDERACIÓN POR QUE LLEGADO EL MOMENTO QUE ESTA ADMINISTRACIÓN TENGA QUE NOMBRAR UN CONTRALOR TIENEN QUE ESTAR MUCHO EN COMUNICACIÓN SOBRE TODO POR LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE VA AVALAR LA CUENTA PUBLICA Y SU CORRECTO DESPLAZAMIENTO, FELICITO LA PROPUESTA HAY AMPLIO CONOCIMIENTO EN EL TEMA, ESTAR ATENTOS A QUE EN SU MOMENTO NO VAYAN A CHOCAR E INCIDIR CON QUIEN FUNJA COMO CONTRALOR EN EL MUNICIPIO. QUE QUEDE ASENTADO EL REZAGO QUE SE DEJA DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR Y QUE VAMOS A TENER QUE SOLUCIONAR EN ESTA". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "BUENAS TARDES A TODOS, ES MUY IMPORTANTE Y TRASCENDENTAL, COMO DICE IRIS, EL NOMBRAMIENTO DE ESTE COMISARIO, HAGO LA OBSERVACIÓN DE QUE YO SI COMPARTO QUE EL CONTRALOR SEA COMISARIO DEL SAPAZ, ES MUY IMPORTANTE ESO, EL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DE ZAMORA, LO TENEMOS QUE CUIDAR MUCHO, SE DESCUIDO MUCHO EN ADMINISTRACIONES PASADAS, EN LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR NOS COSTO MUCHO TRABAJO RECUPERARLO, PAGAMOS MUCHAS DEUDAS Y TRATAMOS DE REGULARIZARLO LO MAS QUE SE PUDO, HA HABIDO CASOS QUE DEJAN MUCHO QUE DESEAR, AL PRINCIPIO DE LA ADMINISTRACIÓN 2018-2021 TUVIMOS QUE PRESTARLE VEINTE MILLONES DE PESOS, DEJARON UNA DEUDA MUY TREMENDA, ESE TIPO DE COSAS COMO LA DEMANDA SON FUERA DEL ALCANCE DE UNO, LOS TRIBUNALES ESTÁN CERRADOS Y NO DEPENDE DE NOSOTROS, SE DEJO DINERO PARA ARREGLAR ESTE TIPO DE COSAS. ESTOY DE ACUERDO EN QUE NOMBREMOS AL COMISARIO, PARA AVENTAJAR EN TODOS LOS PROBLEMAS QUE TENGAMOS, ES MUY IMPORTANTE QUE TENGAMOS UNA CONTABILIDAD BIEN CONTROLADA, TAMBIÉN RECOMIENDO A JORGE". -----

-----NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES EMITIERON EL SIGUIENTE. -----

ACUERDO 4.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 40, INCISO A, FRACCIÓN I, 130 Y 131 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASÍ COMO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 47, FRACCIÓN IV, Y 55, DE LA LEY DEL AGUA Y GESTIÓN DE CUENCAS PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, PROPONE AL CUERPO COLEGIADO DE GOBIERNO, PARA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, EL NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DE ZAMORA (SAPAZ, AL C. JORGE MARTÍN AGUILAR TERRAZAS. COMISIONÁNDOSE PARA QUE DEN SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO Y A LA SÍNDICA MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, AL CONTRALOR MUNICIPAL Y AL DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DE ZAMORA, MICHOACÁN. -----

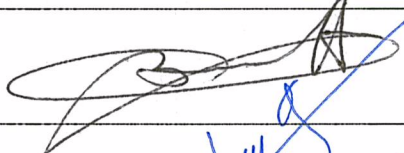
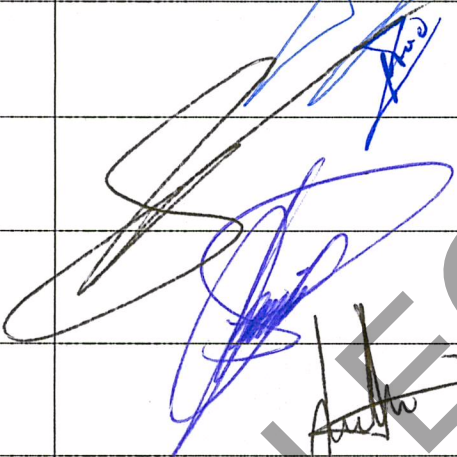
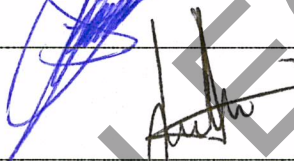
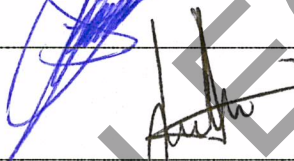
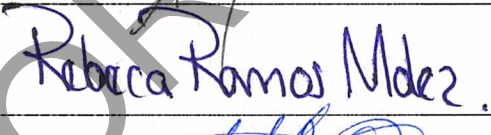
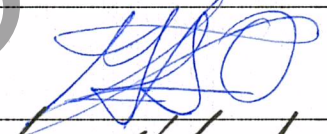
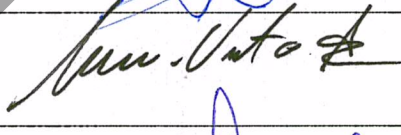
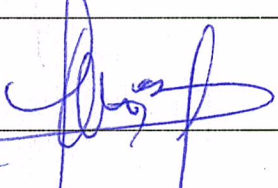
-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS 17:12, DIECISIETE HORAS, CON DOCE MINUTOS, DEL DÍA AL INICIO INDICADO, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN, DANDO FE DE ELLO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, FIRMANDO EN ELLA TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, QUE INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR. DOY FE. -----

EL AYUNTAMIENTO

CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO PRESIDENTE MUNICIPAL	MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO SÍNDICA MUNICIPAL
FIRMA	FIRMA

CUERPO DE REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
PAULA GEORGINA AYALA CURIEL	Paula Ayala Curiel

GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ	
JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ	
MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRIA	
CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES	
IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES	
ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO	
BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ	
REBECA RAMOS MÉNDEZ	
GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO	
MARIANA VICTORIA RAMÍREZ	
EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL	

ZAMORA, MICHOACÁN A 7 SIETE DE SEPTIEMBRE DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO

C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO